



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-009-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:20** horas del día **07 de abril del 2026**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 Numeral 1 Fracción I, Artículo 28 Numeral 4, Artículo 30 Numeral 1 Fracción I, Artículo 32 Numeral 1 y Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Salud del Estado de Colima, cuyos nombres y firmas aparecen en rúbrica y al final de la presente acta, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, en el Municipio de Colima, para llevar a cabo el **FALLO** correspondiente a la Convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **36066001-009-2026**, para la **CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR**.

El acto fue presidido por la **C.P. Griselda López León**, Directora Administrativa, quien su carácter de Presidenta Suplente, dio la bienvenida a todos los presentes y solicitó a la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, que procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes en caso de que los hubiera, y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar la presencia de los miembros, y la validez del presente Acto de Fallo.

La **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informó a la Presidenta que no se cuenta con oficios de designación.

La **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informó a la Presidenta que se encuentran presentes **cinco** de los **nueve** integrantes con voz y voto del Subcomité por lo que existe quórum legal para sesionar.

Haciendo uso de la voz, la **C.P. Griselda López León**, sometió a consideración y votación de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión, el cual fue aprobado de manera unánime y quedó estipulado de la siguiente manera:

1

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*



**1856-2026**



**2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-009-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR**

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día de sesión.
4. Lectura el Dictamen base para el fallo por parte del Asesor Técnico designado.
5. Lectura del Fallo correspondiente y aprobación.
6. Asuntos Generales.
7. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
8. Clausura de la sesión.

2

El dictamen elaborado por el **Ing. Alan Arturo Partida Rodríguez, Jefe del Departamento de Servicios Generales**, quien funge como Asesor Técnico, sirvió como base para el Fallo de la Licitación Pública No. **36066001-009-2026**, que procede a emitir el convocante quien se encuentra facultado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el cual se anexa a la presente acta, quedando de la siguiente manera:

**FALLO**

Una vez analizada la propuesta técnica y económica presentada por el proveedor **ARNOLDO HERRERA RAMOS**, se sometió a votación del Subcomité que se adjudique su propuesta por un **Monto Máximo de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** IV.A. Incluido y un **Monto Mínimo de \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** IV.A. Incluido, por ser su propuesta solvente, aceptable, conveniente y no rebasar la suficiencia presupuestal y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente Licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima.

La **C.P. Griselda López León**, Presidenta Suplente sometió a consideración y votación de los miembros con voz y voto del Subcomité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima el presente fallo, el cual se encuentra fundado y motivado en

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**1856-2026**



**2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-009-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR**

el dictamen que sirvió de base para el mismo y que se anexa al final de esta acta, aprobándose por unanimidad.

Como sexto punto del orden del día, en uso de la voz, la **C.P. Griselda López León**, preguntó si alguno de los miembros del Subcomité tenía algún asunto general a tratar, a lo que ningún integrante hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del séptimo punto del orden del día, la **C.P. Griselda López León**, solicitó proceder a la elaboración del Acta correspondiente a la sesión.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de fallo, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar como octavo punto del orden del día se dio por concluido el acto de fallo, siendo las **13:31** horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO.**

**C.P. GRISELDA LÓPEZ LEÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA.

3

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**1856-2026**



**2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-009-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR

VOCALES CON VOZ Y VOTO.

4

  
**LICDA. RAMONA ESPARZA MAGDALENO**

Subdirectora de Adquisiciones y Servicios  
Generales.  
Secretaria Ejecutiva Suplente.

  
**DR. ARMANDO GARCÍA LEYVA**

Subdirector de Atención Médica  
Vocal Suplente.

  
**LIC. VÍCTOR ALEJANDRO ARMENDÁRIZ  
VÁZQUEZ**

Subcomisionado de Comunicación de Riesgos,  
Trámites y Autorizaciones  
Vocal Suplente

  
**ING. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ DÍAZ**  
Subdirector de Estadística e Informática.  
Vocal Suplente.

ASESORES CON VOZ.

  
**LIC. GUILLERMO JOSUÉ JARAMILO TORRES**

Representante de la Coordinación del Órgano  
Interno de Control.

  
**LIC. XAVIER FLORES SANTANA**

Representante de la Coordinación Asuntos  
Jurídicos

  
**M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARIAS**

Secretario Técnico Suplente



**1856-2026**



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-009-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR

ASESOR TÉCNICO

ING. ALAN ARTURO PARTIDA RODRÍGUEZ  
Jefe del Departamento de Servicios Generales

5

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-009-2026 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2026.



**1856-2026**



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA